SE EXPIDA SALDO ELECTRONICO.-

Señor Juez:

Dr. Ricardo Yofre, letrado apoderado de la parte actora, con domicilio legal constituido en Av. de Mayo 633 – Piso 6° Of. "23", manteniendo el domicilio constituido en 20043651863 en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/ SANTUCHO WALTER ALBERTO s/EJECUTIVO". Expte. Nro. 38/2018, a V.S. digo:

Que a fin de solicitar la transferencia de fondos depositados por el empleador, pido se expida saldo electrónico de la cuenta abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires perteneciente a estos autos.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA

Dr. RICARDO YOFRE
ABOGADO
C.P.A.C.F. T°10 F°413
C.A.S.I. T°III F°275

Signature Not Verified
Digitally signed by RICARDO YOFRE
Date: 2022.12.07 16:09:35 ART